LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.

1- INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de febrero de 2.018, se reúnen los integrantes de la Comisión para el estudio de la oferta presentada en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**, y presentan el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.-

Por Memorándum DOP/COP N° 42 de la Coordinación – DOP de fecha 13 de febrero de 2018, se comunica la conformación de la Comisión Evaluadora para el análisis de las ofertas presentadas en esta contratación, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios:

- Lic. Diego Ramírez, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- Abg. Eduardo Antonio Bartolozzi Gómez, en representación de la Dirección de Servicios Administrativos.
- Abg. Cesar Gustavo Ayala Ruiz Díaz, en representación de la Dirección Jurídica.

2- ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna DSG/SG1/N° 176/2017 identificado como MEM-0193-2017-000012 de fecha 03 de setiembre de 2017, el Departamento de Servicios Generales a través de la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS".-**

Que, por MEMORANDUM DOP/DTC/N° 1429/2017 de fecha 06 de noviembre de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2017, el llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS",** con ID N° 327.491.-

La Resolución C.A. N° 081-008/17 de fecha 14 de noviembre de 2017, resuelve en el Art. 1° Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**. Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**; Art. 3°Dispone que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.PN° 1264/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, se pone a conocimiento de la DNCP el inicio de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS".-**

En fecha02, 03 Y 04 de diciembre de 2017, fue publicado en diarios la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum DCP/DPR/PR2/N° 9014/17 de fecha 07 de noviembre de 2017, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **240, "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES"**, el cual afecta al **Programa N° 1 de "ADMINISTRACIÓN GENERAL"** respectivamente, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe de Sección Contratos Dirección Operativa de Contrataciones

Cesar Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.457 Coordinación Dirección Jurídica DE PREVISION SOCIAL

Presupuestaria (CDP) N° 2447/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.-

4- APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta N° 01/2018 de fecha 02 de enero de 2018, siendo las 09:00 horas. se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. CONSORCIO LIMPIEZA. Según planilla de precios cotiza el Lote N° 1 por un monto total de **Gs. 106.319.208.000.- (Guaraníes Ciento seis mil trescientos diez y nueve millones doscientos ocho mil) IVA incluido,** el Lote N° 2 por un monto total de **Gs. 41.762.400.000.- (Guaraníes Cuarenta y un mil setecientos sesenta y dos millones cuatrocientos mil) IVA incluido,** y el Lote N° 3 por un monto total **de Gs. 2.016.000.000.- (Guaraníes Dos mil diez y seis millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 3.240.000.000.- (Guaraníes Tres mil doscientos cuarenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.041420/000.Presenta un endoso de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 001/002 por un monto de **Gs. 1.350.000.000.- (Guaraníes Un mil trescientos cincuenta millones)**. Presenta un endoso N° 003/004 de prórroga de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta.-. Total de hojas foliadas 627 (seiscientos veinte y siete) fojas.

2. CEVIMA S.A. Según planilla de precios cotiza el Lote N° 2 por un monto total de **Gs. 40.509.528.000- (Guaraníes Cuarenta mil quinientos nueve millones quinientos veinte y ocho mil) IVA incluido,** y el Lote N° 3 por un monto total de **Gs. 1.955.250.000.- (Guaranies Un mil novecientos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.650.000.000.- (Guaraníes Un mil seiscientos cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: ASEGRUADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0008889.0000. Presenta un endoso N° 1 de prórroga de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta- Total de hojas foliadas 323 (trescientos veinte y tres) fojas.

Observación: observación realizada por la empresa CEVIMA S.A.

- Los Señores Alberto y Joaquín, que dicen ser representantes de la empresa RENOVA S.A., verifican las ofertas de ambas empresas, sin dejar Observaciones.

Descargo de la Comisión evaluadora:

Esta comisión evaluadora ha analizado la Observación realizada por el oferente ***CEVIMA S.A.*** y ha concluido por ser un acto público no se puede impedir la presencia de todo público como observador a la apertura del presente llamado.

5- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

N°	Oferentes	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
1	**CONSORCIO LIMPIEZA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**CEVIMA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6- INFORME JURÍDICO.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la ***Licitación Pública Nacional*** **N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**.. se remite el informe jurídico correspondiente:

1. CEVIMA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe de Dirección de Contrataciones Dirección Operativa de Contrataciones

Dr. Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.457 Coordinación - Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

a) Monto de la oferta: Gs.42.465.098.000.- (Guaraníes cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones noventa y ocho mil) IVA incluido

b) Formulario de Oferta y Lista de Precios: Los principales formularios que son el de "Oferta" y "Lista de Precios" fueron debidamente llenados y completados. Esta descripción es sin perjuicio de las discordancias que pudieran susgir del cotejo de lo ofertado con los demás documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran realizar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-

c) Garantía de mantenimiento de Oferta: Poliza N° 45.1508.0008889.0000 otorgada por La Aseguradora del éste S.A.-

Monto y plazo: G. 1.650.000.000, que supera el 3% del monto de la oferta presentada y fue extendida por el término de 191 días conrridos, con lo que se cumplen los requisitos de porcentaje y tiempo, solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL). Ampliada por medio del endoso de fecha 27.12.2017.-

d) Existencia y Representación: La sociedad fue constituida por medio de la Escritura Pública N° 10, de fecha 14 de mayo de 2005, ante el Esc. Dario Antonio Vera Antola. Esta escritura también acredita la representación que invoca el firmante de la oferta que se trata del Presidente de la Compañía, el señor Claudio Alberto Escobar Brizuela C.I. N° 2.014.455. Presente Constancia de SIPE de fecha 20.12.2017 vigente hasta el 14-02-2017, con los documentos sustanciales en estado ACTIVO.-

e) Declaración Jurada: Con relación a la Declaración Jurada prevista en el art. 40 puede observarse la declaración jurada tanto de manera física como en el SIPE.-

f) Los titulares, directores, representantes, accionistas u otros son:

- ✓ Claudio Alberto Escobar Brizuela C.I. N° 2.014.455 "Presidente
- ✓ Vicente David Sachez Céspedes C.I. N° 2.491.892 Socio
- ✓ Chisthian Ismael María Catella Llano Vicepresidente
- ✓ Hilda Buzarquis Laguardia, C.I. N° 328.470 Vicepresidente (Poderdante)
- ✓ Gerardo Daniel Russomano Ramírez C.I. N° 1.371.221 Apoderado

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.-

g) Normas de Carácter Laboral: Se constata prima facie el cabal cumplimiento de las ofertas en cuanto al Salario Minimo Vigente diurno, nocturno y el que corresponde a domingos y feriados así como las demás cargas lagales en materia laboral y de Seguridad Social.-

Por ende, en base a la verificación realizada se puede concluir que el oferente CEVIMA S.A. cumple con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, por lo que se sugiere pasar al siguiente estadio de verifación que es la elaboración del cuadro puntejes y calificaciones técnicas; además de la revisión de los demás requisitos de las bases de la presente licitación.-

2. CONSORCIO LIMPIEZA

a) Monto de la oferta: Según planilla de precios oferta por un monto total de Gs. 150.097.608.000.- (Guaraníes ciento cincuenta mil noventa y siete millones seiscientos ocho mil) IVA incluido.

b) Formulario de Oferta y Lista de Precios: Los principales formularios que son el de "Oferta" y "Lista de Precios" fueron debidamente llenados y completados. Esta descripción es sin perjuicio de las

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Gerardo Daniel Ramirez Jefe de Sección Contratos Dirección Operativa de Contrataciones

Abogado Mat. 10.451 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

discordancias que pudieran susgir del cotejo de lo ofertado con los demás documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran realizar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-

c) Garantía de mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 007.1508.041420/000. Monto y plazo: G. 3.240.000.000 (Guaranies tre mil doscientos cuarenta millones), que SUPERA el 3% del monto de la oferta presentada y fue extendida por el término de 210 días conridos, con lo que se cumplen –con creces los requisitos de porcentaje y tiempo solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL).-

d) Constitución y Representación: El Oferente es un Consorcio y presenta un Acta de Intención de Consorcio con Certificación de firmas de un Escribano Público, fechada el 6 de diciembre de 2017, que cumple los requisitos establecidos en el art. 25 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el art. 48 del Decreto N° 21909/03.-

e) La firma Poti S.A. fue Constituida por medio de la Esc. Pub. N° 06 de fecha 24 de abril de 2013, pasada ante la Esc. Alicia Susana Fernandez caballero. La representación del Consorcio es ejercida por los Señores Jorge Miguel Palumbo Chamorro y Carlos Jose Palumbo Chamorro, de acuerdo con el Poder Especial otorgado por Esc. Pública N° 276 otorgada por ante la Esc. Gloria C. Barreto el 12 de diciembre de 2017.- La Oferta es firmada por el señor Jorge Miguel Palumbo Chamorro, conforma al Acta de Consorcio señalada.-

f) Declaración Jurada: Con relación a la Declaración Jurada prevista en el art. 40 puede observarse la declaración jurada de manera física.-

g) Los titulares, directores, representantes, accionistas u otros son:

- Albero Raúl Palumbo Zaldivar C.I. N° 295.953 (Presidente)
- Jorge Miguel Palumbo Chamorro, C.I. N° 1.604.299 (Director Titular)
- Carlos José Palumbo Chamorro, C.I. N° 1.314.129 (Director Titular)

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.-

h) Normas de Carácter Laboral: Se constata prima facie el cabal cumplimiento de las ofertas en cuanto al Salario Minimo Vigente diurno, nocturno y el que corresponde a domingos y feriados así como las demás cargas lagales en materia laboral y de Seguridad Social.-

Por ende, en base a la verificación realizada se puede concluir que el oferente Consorcio Limpieza (Alberto Raul Palumbo Zaldivar y Potí S.A.) cumple con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, por lo que se sugiere pasar al siguiente estadio de verifación que es la elaboración del cuadro puntejes y calificaciones técnicas; además de la revisión de los demás requisitos de las bases de la presente licitación.-

I- Documentos no Sustanciales:

Que en caso de resultar seleccionada y/o adjudicadas las firmas deberán presentar, para la suscripción del conrtato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 9.457
Coordinador Área Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.

f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

La presente verificación de documentos no sustanciales es sin perjuicio de aquellos documentos requeridos para acreditar la capacidad legal o técnica de provisión como Carta de Reprsentación, calificados como documentos adicionales, como Registros Sanitarios, Resolución de Apertura, Habilitaciones o Permisos de autoridades públicas, Acta de Fijación de Precios, Planilla de Datos Grantizados u otros que, en caso de no ser presentados deben ser solicitados por el Comité de Evalaución por tratarse de documentos NO SUSTANCIALES, al igual que las aclaraciones y correcciones aritméticas, a ser solicitados conforme al avance de las revisiones que son efectuadas.-

II- Conslución:

En base a la verificación realizada se puede concluir que los oferentes CEVIMA Y CONSORCIO LIMPIEZA cumplen con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, por lo que se sugiere pasar al siguiente estadio de verifación que es la elaboración del cuadro comparativo de precios y la verificación de correspondiencia de lo solicitado con las especificaciones técnicas y los demás documentos.-

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

7- CONSULTA Y ACLARACIONES SOLICITADAS.

Por Nota N° 85/18, de fecha 15 de Febrero de 2018, fue solicitada a la firma **CONSORCIO LIMPIEZA.**, las siguientes documentaciones:

- Certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente. Solicitado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación **Capacidad financiera del PBC, para el Socio POTI S.A.**
- La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá proveer la nomina de por lo menos 03 (tres) técnicos encargados y capacitados para el manejo de los productos a ser aplicados **(Adjuntar Curriculum),** los mismos deberán pertenecer al plantel de la empresa proveedora encargada de la desinfección. Solicitado en la Adenda Nº 1 - **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. En el Punto w).**

Respuesta: la empresa, presento en tiempo y en forma lo solicitado.

Por Nota N° 86/18, de fecha 15 de Febrero de 2018, fue solicitada a la firma **CEVIMA S.A.**, las siguientes documentaciones:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dirección Operativa de Contrataciones

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.457 Coordinador - Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

- La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá proveer la nomina de por lo menos 03 (tres) técnicos encargados y capacitados para el manejo de los productos a ser aplicados **(Adjuntar Curriculum),** los mismos deberán pertenecer al plantel de la empresa proveedora encargada de la desinfección. Solicitado en la Adenda Nº 1 - **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. En el Punto w).**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo y forma lo solicitado

Por Nota N° 87/18, de fecha 15 de Febrero de 2018, fue solicitada a la firma **CEVIMA S.A.,** las siguientes documentaciones:

- Declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas, además deberá proporcionar facturas o documentos que demuestren la propiedad de por los menos 50% de los equipos y maquinarias indispensables., Solicitado en la Adenda Nº 1 - **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. En el Punto b).**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo y forma lo solicitado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinación Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

8- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS.

LOTE NRO: 1

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %
1	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	8	91.200.000	729.600.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
2	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	15	91.200.000	1.368.000.000	0%	15	No Cotiza	No Cotiza	N/C
3	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	6	91.200.000	547.200.000	0%	6	No Cotiza	No Cotiza	N/C
4	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	3	91.200.000	273.600.000	0%	3	No Cotiza	No Cotiza	N/C
5	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	5	86.400.000	432.000.000	0%	5	No Cotiza	No Cotiza	N/C
6	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	5	86.400.000	432.000.000	0%	5	No Cotiza	No Cotiza	N/C
7	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
8	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	4	86.400.000	345.600.000	0%	4	No Cotiza	No Cotiza	N/C
9	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	15	91.200.000	1.368.000.000	0%	15	No Cotiza	No Cotiza	N/C
10	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	8	91.200.000	729.600.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
11	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	4	91.200.000	364.800.000	0%	4	No Cotiza	No Cotiza	N/C
12	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	3	86.400.000	259.200.000	0%	3	No Cotiza	No Cotiza	N/C
13	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Eduardo Bartolozzi Coordinador Dpto. Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Alejandro Ramírez JEFE DE REGIONAL CONTRATAS DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 1

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %
14	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	91.200.000	2	91.200.000	182.400.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
15	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
16	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
17	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
18	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
19	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
20	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
21	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
22	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
23	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
24	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
25	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
26	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
27	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Oscar Gustavo Ayala Ruiz Díaz

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

LOTE NRO: 1

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %
28	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
29	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
30	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
31	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
32	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
33	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
34	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
35	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
36	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
37	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	1	86.400.000	86.400.000	0%	1	No Cotiza	No Cotiza	N/C
38	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	138.216.000	330	136.200.000	44.946.000.000	-1%	330	No Cotiza	No Cotiza	N/C
39	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	138.216.000	30	138.216.000	4.146.480.000	0%	30	No Cotiza	No Cotiza	N/C
40	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	138.216.000	40	138.216.000	5.528.640.000	0%	40	No Cotiza	No Cotiza	N/C
41	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	45	105.600.000	4.752.000.000	0%	45	No Cotiza	No Cotiza	N/C

Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 1

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %
42	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	8	86.400.000	691.200.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
43	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	138.216.000	26	138.216.000	3.593.616.000	0%	26	No Cotiza	No Cotiza	N/C
44	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	124.800.000	15	124.800.000	1.872.000.000	0%	15	No Cotiza	No Cotiza	N/C
45	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	138.216.000	167	138.216.000	23.082.072.000	0%	167	No Cotiza	No Cotiza	N/C
46	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	115.200.000	4	115.200.000	460.800.000	0%	4	No Cotiza	No Cotiza	N/C
47	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	115.200.000	6	115.200.000	691.200.000	0%	6	No Cotiza	No Cotiza	N/C
48	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	10	110.400.000	1.104.000.000	0%	10	No Cotiza	No Cotiza	N/C
49	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	124.800.000	8	124.800.000	998.400.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
50	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	124.800.000	8	124.800.000	998.400.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
51	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	124.800.000	8	124.800.000	998.400.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
52	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	124.800.000	8	124.800.000	998.400.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
53	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	124.800.000	8	124.800.000	998.400.000	0%	8	No Cotiza	No Cotiza	N/C
54	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	115.200.000	2	115.200.000	230.400.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
55	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

LOTE NRO: 1

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
56	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
57	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
58	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
59	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	86.400.000	2	86.400.000	172.800.000	0%	2	No Cotiza	No Cotiza	N/C
					106.984.488.000		**Precio Total**	**106.319.208.000**	**-1%**		**Precio Total**	**No Cotiza**	

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
1	76111501-001	Hospital Regional Pilar (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	10	110.400.000	1.104.000.000	0%	10	107.088.000	1.070.880.000	-3%
2	76111501-001	Hospital Regional Encarnacion (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	15	110.400.000	1.656.000.000	0%	15	107.088.000	1.606.320.000	-3%
3	76111501-001	Hospital Regional Ciudad del Este (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	90	110.400.000	9.936.000.000	0%	90	107.088.000	9.637.920.000	-3%
4	76111501-001	Hospital Regional Coronel Oviedo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	12	110.400.000	1.324.800.000	0%	12	107.088.000	1.285.056.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

INSPECCION OPERATIVA DE MANTENIMIENTO

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.467
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
5	76111501-001	Hospital Regional Villarrica (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	9	110.400.000	993.600.000	0%	9	107.088.000	963.792.000	-3%
6	76111501-001	Hospital Regional Concepcion (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	15	110.400.000	1.656.000.000	0%	15	107.088.000	1.606.320.000	-3%
7	76111501-001	Hospital Regional Pedro J. Caballero (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	15	110.400.000	1.656.000.000	0%	15	107.088.000	1.606.320.000	-3%
8	76111501-001	Hospital Regional San Pedro del Ycuamandyyu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	9	110.400.000	993.600.000	0%	9	107.088.000	963.792.000	-3%
9	76111501-001	Hospital Regional Benjamin Aceval (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	12	110.400.000	1.324.800.000	0%	12	107.088.000	1.285.056.000	-3%
10	76111501-001	Hospital Regional Ayolas (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	110.400.000	12	110.400.000	1.324.800.000	0%	12	107.088.000	1.285.056.000	-3%
11	76111501-001	Unidad Sanitaria San Antonio (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
12	76111501-001	Unidad Sanitaria Villeta (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
13	76111501-001	Unidad Sanitaria Colonia Independencia (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	5	105.600.000	528.000.000	0%	5	102.432.000	512.160.000	-3%
14	76111501-001	Unidad Sanitaria Caazapa (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	8	105.600.000	844.800.000	0%	8	102.432.000	819.456.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

INSPECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

César Gust...
Abogado Ma...
Coordinación - Dirección
INSTITUTO DE PREVISION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
15	76111501-001	Unidad Sanitaria Caaguazu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	8	105.600.000	844.800.000	0%	8	102.432.000	819.456.000	-3%
16	76111501-001	Unidad Sanitaria Pte. Franco (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	103.200.000	4	103.200.000	412.800.000	0%	4	100.104.000	400.416.000	-3%
17	76111501-001	Unidad Sanitaria Hernandarias (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	8	105.600.000	844.800.000	0%	8	102.432.000	819.456.000	-3%
18	76111501-001	Unidad Sanitaria Hohenau (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
19	76111501-001	Unidad Sanitaria Horqueta (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
20	76111501-001	Unidad Sanitaria San Estanislao (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
21	76111501-001	Unidad Sanitaria Iturbe (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
22	76111501-001	Unidad Sanitaria Ypacaray (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	5	105.600.000	528.000.000	0%	5	102.432.000	512.160.000	3%
23	76111501-001	Unidad Sanitaria San Juan Bautista Misiones (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	7	105.600.000	739.200.000	0%	7	102.432.000	717.024.000	-3%
24	76111501-001	Unidad Sanitaria San Ignacio Misiones (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	12	105.600.000	1.267.200.000	0%	12	102.432.000	1.229.184.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCION JURIDICA DE CONTRATACIONES

Abogado Matías Díaz
Coordinador - Dirección Jurídica
DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
25	76111501-001	Unidad Sanitaria Curuguaty (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
26	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Rosario (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
27	76111501-001	Unidad Sanitaria Vallemi (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	103.200.000	4	103.200.000	412.800.000	0%	4	100.104.000	400.416.000	-3%
28	76111501-001	Unidad Sanitaria Paraguari (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	103.200.000	3	103.200.000	309.600.000	0%	3	100.104.000	300.312.000	-3%
29	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Casado (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	103.200.000	4	103.200.000	412.800.000	0%	4	100.104.000	400.416.000	-3%
30	76111501-001	Unidad Sanitaria Tebicuary (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	5	105.600.000	528.000.000	0%	5	102.432.000	512.160.000	3%
31	76111501-001	Unidad Sanitaria Puente Kyjha (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	2	105.600.000	211.200.000	0%	2	102.432.000	204.864.000	-3%
32	76111501-001	Unidad Sanitaria Caacupe (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	6	105.600.000	633.600.000	0%	6	102.432.000	614.592.000	-3%
33	76111501-001	Puesto Sanitario Carapegua (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	4	100.800.000	403.200.000	0%	4	97.776.000	391.104.000	-3%
34	76111501-001	Puesto Sanitario Itaugua (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	3	100.800.000	302.400.000	0%	3	97.776.000	293.328.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion en %
35	76111501-001	Puesto Sanitario San Bernardino (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
36	76111501-001	Puesto Sanitario Villa Hayes (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	5	105.600.000	528.000.000	0%	5	102.432.000	512.160.000	-3%
37	76111501-001	Puesto Sanitario Minga Guazu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
38	76111501-001	Puesto Sanitario Piquete Cue (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	3	105.600.000	316.800.000	0%	3	102.432.000	307.296.000	-3%
39	76111501-001	Puesto Sanitario Capitan Bado (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	3	100.800.000	302.400.000	0%	3	97.776.000	293.328.000	-3%
40	76111501-001	Puesto Sanitario Guarambare (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	105.600.000	4	105.600.000	422.400.000	0%	4	102.432.000	409.728.000	-3%
41	76111501-001	Puesto Sanitario Itacurubi del Rosario (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
42	76111501-001	Puesto Sanitario Yuty (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
43	76111501-001	Puesto Sanitario San Juan Nepomuceno (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
44	76111501-001	Puesto Sanitario Tobati (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Fernández
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe de Sección
DIRECCION DE CONTRATACIONES

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 18.457
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
45	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rita (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
46	76111501-001	Puesto Sanitario Itakyry (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
47	76111501-001	Puesto Sanitario Salto del Guaira (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
48	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Antequera (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
49	76111501-001	Puesto Sanitario Yhu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
50	76111501-001	Puesto Sanitario Caraguatay (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
51	76111501-001	Puesto Sanitario San Jose de Los Arroyos (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
52	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Pinasco (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
53	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rosa del Aguaray (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
54	76111501-001	Puesto Sanitario Bella Vista Norte (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 2

						CONSORCIO LIMPIEZA				CEVIMA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Referencial**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variacion en %**
55	76111501-001	Puesto Sanitario La Colmena (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	3	100.800.000	302.400.000	0%	3	97.776.000	293.328.000	-3%
56	76111501-001	Puesto Sanitario Arroyos y Esteros (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
57	76111501-001	U.B.A.S. de Ita (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	100.800.000	2	100.800.000	201.600.000	0%	2	97.776.000	195.552.000	-3%
					41762400000		**Precio Total**	**41.762.400.000**	**0%**		**Precio Total**	**40.509.528.000**	**-3%**

LOTE NRO: 3

								CONSORCIO LIMPIEZA						CEVIMA S.A.				
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant. Mín.**	**Cant. Máx.**	**Precio Referencial**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Cant. Mín.**	**Cant. Máx.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**	**Variacion %**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Cant. Mín.**	**Cant. Máx.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Variacion %**
1	76111501-001	Establecimiento Area de la Salud (Reserva Tecnica) (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	10	20	100.800.000	100.800.000	10	20	100.800.000	2.016.000.000	0%	97.776.000	10	20	1.955.520.000	-3%
											Precio Total	**2.016.000.000**	**0%**				**Precio Total**	**1.955.520.000**	**-3%**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. N° [redacted]
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

9- VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

10- RESOLUCIÓN DNCP N° 1.173/16

En el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS - ADREFERENDUM 2018"**, Con relación a las ofertas presentadas en la presente Licitación, cumpliendo lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Evaluador ha verificado que se ajustan a los precios referenciales establecido por la convocante, por lo tanto no se han solicitado desglose de precios.

.

11- VERIFICACION DE LA DOCUMENTACIONES

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
D) Documentos legales. Oferentes individuales Personas Juridicas	**No Aplica**	
1- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**No Aplica**	Cumple
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**No Aplica**	Cumple
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No Aplica**	Cumple
4- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**No Aplica**	Cumple
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la	**No Aplica**	Cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

Cesar Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.157 Coordinación Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**No Aplica**	Cumple
7- Certificado de cumplimiento tributario vigente	**No Aplica**	Cumple
E) Oferentes en Consorcio.		
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas en prestaciones de servicios de la misma naturaleza al objeto del llamado (servicios de limpieza general) a **instituciones públicas o privadas** durante los 24 (veinticuatro) últimos meses anteriores a la apertura del presente llamado, en un volumen de negocio equivalente en promedio al 50% (cincuenta por ciento) **en sumatoria,** como mínimo del valor de su oferta (Presentar Fotocopia de contratos y facturas) el I.P.S. se reserva el derecho de verificar atreves de las instituciones afectadas dichos documentos.	Cumple	**No Aplica**
2. Todas las partes que conformen un consorcio, deberán estar ejerciendo la prestación remunerada de los servicios de limpieza e higienización, y estar inscriptos en el rubro de referencia en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	Cumple	**No Aplica**
3. Todas las partes que lo conforman un consorcio son solidariamente responsables frente a la Contratante por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato, debiendo designar como gestor a la parte de mayor participación para que esta actué como único responsable y representante, con autoridad para comprometer al Consorcio, de conformidad al **Artículo 25** de la **Ley 2051/03**. La composición o constitución del Consorcio, no podrá ser alterada sin el previo consentimiento de la Contratante	Cumple	**No Aplica**
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	Cumple
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:		
a) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deben tener una antigüedad como mínimo de 36 (treinta y seis) meses en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza e higienización, demostrados en los estatutos Sociales, Constancia del RUC (inscripción en el rubro de limpieza), Actas de Asambleas, Actas de Directorios, en el momento de la presentación de la oferta	Cumple	Cumple
b) Declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas, además deberá proporcionar facturas o documentos que demuestren la propiedad de por los menos 50% de los equipos y maquinarias indispensables.	Cumple	Cumple
c) Presentar una Declaración jurada en la que garantice realizar la provisión de Equipos de protección personal para el personal (cascos, guantes, gafas, botas, zapatones, etc.) y uniforme adecuado e identificación visible.	Cumple	Cumple
d) Listado de una cantidad de por lo menos el 50% del personal solicitado que garantice el cumplimiento de los trabajos establecidos sin contratiempos.	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada donde manifieste que la Empresa y sus Directivos. se encuentra plenamente habilitados a participar de este llamado, como así también que el desarrollo de sus actividades están plenamente ajustados a derecho, y dando estricto cumplimiento a las normas y leyes que regulan el funcionamiento del servicio ofertado.	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Dirección Jurídica

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
f) Presentar copias de Contratos y/o Facturas en prestaciones de servicios de la misma naturaleza al objeto del llamado (servicios de limpieza general) a instituciones públicas o privadas durante los 24 (veinticuatro) últimos meses anteriores a la apertura del presente llamado, en un volumen de negocio equivalente en promedio al 50% (cincuenta por ciento) en sumatoria, como mínimo del valor de su oferta (Presentar Fotocopia de contratos y facturas) el I.P.S. se reserva el derecho de verificar atreves de las instituciones afectadas dichos documentos.	Cumple	Cumple
g) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deberán contar con un **capital operativo** (actico corriente – pasivo corriente) positivo y no inferior al **10 (diez por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada de primera línea que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple
i) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple
j) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple
k) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).-	Cumple	Cumple
l) Balance de los tres últimos años 2014, 2015 y 2016.	Cumple	Cumple
m) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	Cumple	Cumple
n) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	Cumple	Cumple
o) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios similares, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 10 (diez) años, que avalen el buen desempeño del oferente en la presentación del servicio en el suministro de dicho bien. Para <u>el Ítem 38 Hospital Central</u> los oferentes deberán presentar certificados, por los menos 1 (uno) de haber realizado trabajos de limpieza e higienización en hospitales con servicios de Unidades de Cuidados Intensivos, Intermedios y quirófanos (la falta de dicho documento descalifica automáticamente al oferente para ese ítem especifico). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Cumple	Cumple
p) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deberán proveer de todos las facturas o documentos que demuestren la tenencia de los equipamientos y herramientas requeridos para la limpieza del hospital central y el hospital de Especialización Quirúrgica Ingavi. (Ítems N°s 38 y 45 del Lote N° 1.)	Cumple	No Aplica
q) Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios o que se encuentra en trámite, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	Cumple	Cumple
r) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deberán contar para el Lote N° 1: Ítems 38, 39, 40 y 45. Y el Lote N°: 2: Ítem 02, 03, 04, 07 y 16. con la técnicas de los Servicios de Desinfección de Larga Duración de áreas críticas (Terapia, Cirugia, Urgencias, Etc.) este servicio podrá ser subcontratada por la oferente quien deberá contar con las siguientes exigencias.		
s) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá presentar Copia/s de contrato/s de prestación de servicios de desinfección en áreas criticas, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro de los dos últimos años antes de la apertura del presente llamado.	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
t)La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá demostrar a través de documentos que cumple con los requisitos de habilitación del productos a ser utilizados emitidos por autoridad competentes (Registro Sanitario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)	Cumple	Cumple
u) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá garantizar la eficiencia y la seguridad sanitaria del servicio de desinfección de larga duración, a cuyo efecto, se deberá presentar los catálogos y/o las certificaciones del producto a ser utilizado características y composición del producto.	Cumple	Cumple
v) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá proveer de una lista de clientes quienes percibieron de los servicios de desinfección de larga duración, acompañadas de referencias satisfactorias, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Cumple	Cumple
w) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá proveer la nomina de por lo menos 03 (tres) técnicos encargados y capacitados para el manejo de los productos a ser aplicados (Adjuntar Curriculum), los mismos deberán pertenecer al plantel de la empresa proveedora encargada de la desinfección.	Cumple	Cumple
x) El oferente deberá presentar METODOLOGÍA DE TRABAJO, detallando todos los recursos a ser utilizados en el desarrollo del servicio ofertado, con las informaciones técnicas necesarias en caso de referirse al uso de máquinas, potencia, alcance y resultados, así como las cantidades y distribución de personal para los efectos. Dicha metodología será evaluada y analizada por el I.P.S.	Cumple	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:		
a) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple
b) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple
c) Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. El mismo deberá presentarse conjuntamente con la oferta caso contrario 48 horas posteriores a la apertura. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	Cumple	Cumple

Así también fueron verificadas las documentaciones en el SIPE.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Dirección Jurídica
DE PREVISION SOCIAL

12- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
D) Documentos legales. Oferentes individuales Personas Jurídicas	**No Aplica**	
1- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**No Aplica**	Cumple
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**No Aplica**	Cumple
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No Aplica**	Cumple
4- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**No Aplica**	Cumple
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**No Aplica**	Cumple
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**No Aplica**	Cumple
7- Certificado de cumplimiento tributario vigente	**No Aplica**	Cumple
E) Oferentes en Consorcio.		
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas en prestaciones de servicios de la misma naturaleza al objeto del llamado (servicios de limpieza general) a **instituciones públicas o privadas** durante los 24 (veinticuatro) últimos meses anteriores a la apertura del presente llamado, en un volumen de negocio equivalente en promedio al 50% (cincuenta por ciento) **en sumatoria,** como mínimo del valor de su oferta (Presentar Fotocopia de contratos y facturas) el I.P.S. se reserva el derecho de verificar atreves de las instituciones afectadas dichos documentos.	Cumple	**No Aplica**
2. Todas las partes que conformen un consorcio, deberán estar ejerciendo la prestación remunerada de los servicios de limpieza e higienización, y estar inscriptos en el rubro de referencia en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	Cumple	**No Aplica**
3. Todas las partes que lo conforman un consorcio son solidariamente responsables frente a la Contratante por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato, debiendo designar como gestor a la parte de mayor participación para que esta actué como único responsable y representante, con autoridad para comprometer al Consorcio, de conformidad al **Artículo 25** de la **Ley 2051/03**. La composición o constitución del Consorcio, no podrá ser alterada sin el previo consentimiento de la Contratante	Cumple	**No Aplica**
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.457 Coordinación Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	Cumple
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:		
a) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deben tener una antigüedad como mínimo de 36 (treinta y seis) meses en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza e higienización, demostrados en los estatutos Sociales, Constancia del RUC (inscripción en el rubro de limpieza), Actas de Asambleas, Actas de Directorios, en el momento de la presentación de la oferta	Cumple	Cumple
b) Declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas, además deberá proporcionar facturas o documentos que demuestren la propiedad de por los menos 50% de los equipos y maquinarias indispensables.	Cumple	Cumple
c) Presentar una Declaración jurada en la que garantice realizar la provisión de Equipos de protección personal para el personal (cascos, guantes, gafas, botas, zapatones, etc.) y uniforme adecuado e identificación visible.	Cumple	Cumple
d) Listado de una cantidad de por lo menos el 50% del personal solicitado que garantice el cumplimiento de los trabajos establecidos sin contratiempos.	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada donde manifieste que la Empresa y sus Directivos, se encuentra plenamente habilitados a participar de este llamado, como así también que el desarrollo de sus actividades están plenamente ajustados a derecho, y dando estricto cumplimiento a las normas y leyes que regulan el funcionamiento del servicio ofertado.	Cumple	Cumple
f) Presentar copias de Contratos y/o Facturas en prestaciones de servicios de la misma naturaleza al objeto del llamado (servicios de limpieza general) a instituciones públicas o privadas durante los 24 (veinticuatro) últimos meses anteriores a la apertura del presente llamado, en un volumen de negocio equivalente en promedio al 50% (cincuenta por ciento) en sumatoria, como mínimo del valor de su oferta (Presentar Fotocopia de contratos y facturas) el I.P.S. se reserva el derecho de verificar atreves de las instituciones afectadas dichos documentos.	Cumple	Cumple
g) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deberán contar con un **capital operativo** (actico corriente – pasivo corriente) positivo y no inferior al **10 (diez por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada de primera línea que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple
i) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple
j) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple
k) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).-	Cumple	Cumple
l) Balance de los tres últimos años 2014, 2015 y 2016.	Cumple	Cumple
m) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	Cumple	Cumple
n) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
o) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios similares, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 10 (diez) años, que avalen el buen desempeño del oferente en la presentación del servicio en el suministro de dicho bien. Para el Ítem 38 Hospital Central los oferentes deberán presentar certificados, por los menos 1 (uno) de haber realizado trabajos de limpieza e higienización en hospitales con servicios de Unidades de Cuidados Intensivos, Intermedios y quirófanos (la falta de dicho documento descalifica automáticamente al oferente para ese ítem especifico). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	Cumple	Cumple
p) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización, deberán proveer de todos las facturas o documentos que demuestren la tenencia de los equipamientos y herramientas requeridos para la limpieza del hospital central y el hospital de Especialización Quirúrgica Ingavi, (Ítems N°s 38 y 45 del Lote N° 1.)	Cumple	No Aplica
q) Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios o que se encuentra en trámite, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	Cumple	Cumple
r) Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización. deberán contar para el Lote N° 1: Ítems 38, 39, 40 y 45. Y el Lote N°: 2: Ítem 02, 03, 04, 07 y 16. con la técnicas de los Servicios de Desinfección de Larga Duración de áreas críticas (Terapia. Cirugía, Urgencias, Etc.) este servicio podrá ser subcontratada por la oferente quien deberá contar con las siguientes exigencias.		
s) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá presentar Copia/s de contrato/s de prestación de servicios de desinfección en áreas críticas, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro de los dos últimos años antes de la apertura del presente llamado.	Cumple	Cumple
t)La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá demostrar a través de documentos que cumple con los requisitos de habilitación del productos a ser utilizados emitidos por autoridad competentes (Registro Sanitario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)	Cumple	Cumple
u) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá garantizar la eficiencia y la seguridad sanitaria del servicio de desinfección de larga duración. a cuyo efecto, se deberá presentar los catálogos y/o las certificaciones del producto a ser utilizado características y composición del producto.	Cumple	Cumple
v) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá proveer de una lista de clientes quienes percibieron de los servicios de desinfección de larga duración. acompañadas de referencias satisfactorias, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Cumple	Cumple
w) La empresa prestadora del servicio de desinfección profunda deberá proveer la nomina de por lo menos 03 (tres) técnicos encargados y capacitados para el manejo de los productos a ser aplicados (Adjuntar Curriculum), los mismos deberán pertenecer al plantel de la empresa proveedora encargada de la desinfección.	Cumple	Cumple
x) El oferente deberá presentar METODOLOGÍA DE TRABAJO, detallando todos los recursos a ser utilizados en el desarrollo del servicio ofertado, con las informaciones técnicas necesarias en caso de referirse al uso de máquinas, potencia. alcance y resultados, así como las cantidades y distribución de personal para los efectos. Dicha metodología será evaluada y analizada por el I.P.S.	Cumple	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:		
a) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple
b) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos. versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

OFERENTES	Consorcio Limpieza	CEVIMA S.A.
c) **Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. El mismo deberá presentarse conjuntamente con la oferta caso contrario 48 horas posteriores a la apertura.** ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	Cumple	Cumple

Así mismo también se ha verificado con todos los requisitos técnicos legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, pudiendo verificarse que ambas firmas, CEVIMA S.A. y CONSORCIO LIMPIEZA, participantes en el presente llamado, cumplen con todo lo solicitado por el IPS.

13- <u>FACTURACIONES.</u>

CONSORCIO LIMPIEZA			
CUADRO DE FACTURACIONES			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCION	MONTO
2015/ DICIEMBRE	POTI S.A 432/15	IPS	**66.132.029.328**
2016	POTI S.A 163/16	POLICIA NACIONAL	**1.710.000.000**
2015/ DICIEMBRE	POTI S.A. 63/15	MSPBS	**827.533.416**
2017	PALUMBO 11/17	CONGRESO NACIONAL	**1.861.897.640**
2016	PALUMBO 129/17	IPS	**4.930.839.000**
2016	PALUMBO 6870/16	ANDE	**3.254.001.280**
2016	PALUMBO/02/16	DINAC	**1.503.860.624**
MONTO TOTAL SUMATORIO			**80.220.161.288**
MONTO DE LA OFERTA			**150.097.608.000**
50 % EN PROMEDIO DE LA OFERTA			**75.048.804.000**

CEVIMA S.A.			
CUADRO DE FACTURACIONES			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCION	MONTO
2015	104/16	IPS	**22.274.400.114**
2017	005/17	ADUANA	**1.099.999.998**
2016	4500040447/16	ITAIPU	**5.209.899.210**
2017	45/17	COPACO	**4.673.045.982**
MONTO TOTAL SUMATORIO			**33.257.345.304**
MONTO DE LA OFERTA			**42.465.048.000**
50 % DE LA OFERTA			**21.232.524.000**

ASI TAMBIEN FUE VERIFICADA EN LA PÁGINA DE LA DNCP LOS CONTRATOS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Ayala Ruiz Díaz
Mat. 510.457
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

14- VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

ALBERTO PALUMBO SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	38.104.293.013	6.19	36.781.422.608	10.64	37.259.132.210	6.01	7,61	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.158.237.104		3.456.680.522		6.198.002.334			
Endeudamient	Pasivo total	19.838.782.617	0.50	16.943.010.918	0.46	16.399.906.299	0.41	0,46	CUMPLE
	Activo total	40.035.117.241		36.781.422.608		39.752.192.503			
Rentabilidad	Utilidad Neta	896.182.465	0.06	519.403.727	0.52	3.504.392.770	3.50	1,36	CUMPLE
	Capital	15.800.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					37.259.132.210	31.061.129.876	15.009.760.800	CUMPLE
	Pasivo corriente					6.198.002.334			
									150.097.608.000

POTI S.A.									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	755.393.008	7.06	1.219.319.518	1.69	2.357.696.298	1.57	3,44	CUMPLE
	Pasivo corriente	106.929.471		722.578.467		1.498.060.671			
Endeudamient	Pasivo total	106.929.471	0.10	722.578.467	0.41	1.498.060.671	0.53	0,34	CUMPLE
	Activo total	1.063.464.050		1.782.596.612		2.846.831.101			
Rentabilidad	Utilidad Neta	13.623.205	0.01	100.568.840	0.10	285.262.937	0.29	0,13	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					2.357.696.298	859.635.627	15.009.760.800	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.498.060.671			
									150.097.608.000

Observación; Presenta Certificado de línea de Credito del Banco SUDAMERIS por un Monto de Gs. 700.000.000.(Guaranies setecientos millones).

CEVIMA S.A.									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.821.922.706	4.32	6.467.679.718	5.52	9.940.839.348	3.92	4,58	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.811.735.278		1.172.208.900		2.536.128.946			
Endeudamient	Pasivo total	1.811.735.278	0.22	1.172.208.900	0.16	2.536.128.946	0.23	0,20	CUMPLE
	Activo total	8.163.988.164		7.550.893.500		10.934.798.080			
Rentabilidad	Utilidad Neta	391.271.645	0.08	21.216.409	0.00	1.785.771.677	0.36	0,15	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					9.940.839.348	7.404.710.402	4.246.504.800	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.536.128.946			
									42.465.048.000

15- RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificada las documentaciones y evaluadas las Ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, Resoluciones DNCP N° 956 y 1173 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo estima. se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencias:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Abogado Nadia Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

1) Se sugiere adjudicar a la firma Consorcio Limpieza., el Lote 1 y a la Firma Cevima S.A. los Lotes 2 y 3, por Cumplir con todos los requisitos legales y técnicos del P.B.C. conforme al siguiente cuadro:

CONSORCIO LIMPIEZA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	91.200.000	729.600.000
2	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	91.200.000	1.368.000.000
3	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	91.200.000	547.200.000
4	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	91.200.000	273.600.000
5	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	86.400.000	432.000.000
6	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	86.400.000	432.000.000
7	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
8	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	86.400.000	345.600.000
9	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	91.200.000	1.368.000.000
10	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	91.200.000	729.600.000
11	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	91.200.000	364.800.000
12	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	86.400.000	259.200.000
13	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
14	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	91.200.000	182.400.000
15	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
16	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
17	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
18	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
19	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
20	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
21	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
22	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
23	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Dirección Jurídica
PREVISION SOCIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
24	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
25	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
26	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
27	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
28	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
29	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
30	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
31	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
32	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
33	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
34	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
35	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
36	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
37	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
38	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	330	136.200.000	44.946.000.000
39	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	30	138.216.000	4.146.480.000
40	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	40	138.216.000	5.528.640.000
41	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	45	105.600.000	4.752.000.000
42	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	86.400.000	691.200.000
43	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	26	138.216.000	3.593.616.000
44	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	124.800.000	1.872.000.000
45	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	167	138.216.000	23.082.072.000
46	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	115.200.000	460.800.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
47	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	115.200.000	691.200.000
48	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	10	110.400.000	1.104.000.000
49	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
50	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
51	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
52	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
53	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
54	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	115.200.000	230.400.000
55	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
56	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
57	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
58	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
59	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
						Precio Total	**106.319.208.000**

Monto total Adjudicado Lote Nº 1 **Consorcio Limpieza** G. 106.319.208.000.- (Guaraníes ciento seis mil trescientos diez y nueve millones doscientos ocho mil), IVA INCLUIDO.-

CEVIMA S.A.

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Hospital Regional Pilar (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	10	107.088.000	1.070.880.000
2	76111501-001	Hospital Regional Encarnacion (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	107.088.000	1.606.320.000
3	76111501-001	Hospital Regional Ciudad del Este (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	90	107.088.000	9.637.920.000
4	76111501-001	Hospital Regional Coronel Oviedo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	107.088.000	1.285.056.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.457 Coordinación - Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	76111501-001	Hospital Regional Villarrica (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	9	107.088.000	963.792.000
6	76111501-001	Hospital Regional Concepcion (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	107.088.000	1.606.320.000
7	76111501-001	Hospital Regional Pedro J. Caballero (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	107.088.000	1.606.320.000
8	76111501-001	Hospital Regional San Pedro del Ycuamandyyu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	9	107.088.000	963.792.000
9	76111501-001	Hospital Regional Benjamin Aceval (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	107.088.000	1.285.056.000
10	76111501-001	Hospital Regional Ayolas (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	107.088.000	1.285.056.000
11	76111501-001	Unidad Sanitaria San Antonio (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
12	76111501-001	Unidad Sanitaria Villeta (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
13	76111501-001	Unidad Sanitaria Colonia Independencia (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
14	76111501-001	Unidad Sanitaria Caazapa (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	102.432.000	819.456.000
15	76111501-001	Unidad Sanitaria Caaguazu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	102.432.000	819.456.000
16	76111501-001	Unidad Sanitaria Pte. Franco (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	100.104.000	400.416.000
17	76111501-001	Unidad Sanitaria Hernandarias (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	102.432.000	819.456.000
18	76111501-001	Unidad Sanitaria Hohenau (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
19	76111501-001	Unidad Sanitaria Horqueta (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
20	76111501-001	Unidad Sanitaria San Estanislao (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
21	76111501-001	Unidad Sanitaria Iturbe (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
22	76111501-001	Unidad Sanitaria Ypacaray (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
23	76111501-001	Unidad Sanitaria San Juan Bautista Misiones (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	7	102.432.000	717.024.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
24	76111501-001	Unidad Sanitaria San Ignacio Misiones (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	102.432.000	1.229.184.000
25	76111501-001	Unidad Sanitaria Curuguaty (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
26	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Rosario (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
27	76111501-001	Unidad Sanitaria Vallemi (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	100.104.000	400.416.000
28	76111501-001	Unidad Sanitaria Paraguari (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	100.104.000	300.312.000
29	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Casado (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	100.104.000	400.416.000
30	76111501-001	Unidad Sanitaria Tebicuary (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
31	76111501-001	Unidad Sanitaria Puente Kyjha (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	102.432.000	204.864.000
32	76111501-001	Unidad Sanitaria Caacupe (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
33	76111501-001	Puesto Sanitario Carapegua (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	97.776.000	391.104.000
34	76111501-001	Puesto Sanitario Itaugua (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	97.776.000	293.328.000
35	76111501-001	Puesto Sanitario San Bernardino (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
36	76111501-001	Puesto Sanitario Villa Hayes (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
37	76111501-001	Puesto Sanitario Minga Guazu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
38	76111501-001	Puesto Sanitario Piquete Cue (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	102.432.000	307.296.000
39	76111501-001	Puesto Sanitario Capitan Bado (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	97.776.000	293.328.000
40	76111501-001	Puesto Sanitario Guarambare (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	102.432.000	409.728.000
41	76111501-001	Puesto Sanitario Itacurubi del Rosario (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
42	76111501-001	Puesto Sanitario Yuty (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Abogado Mat. 10.457
Coordinación - Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
43	76111501-001	Puesto Sanitario San Juan Nepomuceno (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
44	76111501-001	Puesto Sanitario Tobati (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
45	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rita (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
46	76111501-001	Puesto Sanitario Itakyry (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
47	76111501-001	Puesto Sanitario Salto del Guaira (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
48	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Antequera (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
49	76111501-001	Puesto Sanitario Yhu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
50	76111501-001	Puesto Sanitario Caraguatay (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
51	76111501-001	Puesto Sanitario San Jose de Los Arroyos (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
52	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Pinasco (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
53	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rosa del Aguaray (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
54	76111501-001	Puesto Sanitario Bella Vista Norte (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
55	76111501-001	Puesto Sanitario La Colmena (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	97.776.000	293.328.000
56	76111501-001	Puesto Sanitario Arroyos y Esteros (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
57	76111501-001	U.B.A.S. de Ita (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
						Precio Total	**40.509.528.000**

Monto total Adjudicado Lote Nº 2 **Cevima S.A.** G. 40.509.528.000.- (Guaraníes cuarenta mil quinientos nueve millones quinientos veinte y ocho mil), IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Raúl Ruiz Díaz
Mat. 10457
Dirección Jurídica
PREVISION SOCIAL

LOTE NRO: 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	76111501-001	Establecimiento Area de la Salud (Reserva Tecnica) (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	Unidad	10	20	97.776.000	1.955.520.000
								1.955.520.000

Monto total Adjudicado Lote Nº 3 **Cevima S.A.** G. 1.955.520.000.- (Guaraníes un mil novecientos cincuenta y cinco mil quinientos veinte), IVA INCLUIDO.-

Monto Total Adjudicado Lote Nº 2 Y 3 **Cevima S.A.** G. 42.465.048.000.- (Guaraníes cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco mil cuarenta y ocho mil), IVA INCLUIDO.-

Monto total Adjudicado en la LPN 105/17 G. 148.784.256.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil), IVA INCLUIDO.-

16- DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) **Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.**
Para el CONSORCIO.

h) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.
i) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
j) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

¡Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Irene Ramírez JEFE DE SECCION CONTRATOS DIRECCION SERVICIOS Y CONTRATACIONES

Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. 10.457 Coordinación Dirección Jurídica DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Arq. Eduardo Bartolozzi Coordinador Dirección de Servicios Administrativos